
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA
AVANZADA, PRODUCCIÓN LOGÍSTICA Y
CADENA DE SUMINISTRO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GOMEZ GASQUET, PEDRO

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
POLER ESCOTO, RAUL	Personal Docente E Investigador
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAUL	Personal Docente E Investigador
SALVADOR ZURIAGA, PABLO	Personal Docente E Investigador
VERDECHO SAEZ, MARIA JOSE	Personal Docente E Investigador
HERRERA VERA, PEDRO	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	85	NP	100	400
Resultado 21/22	4.72	90.48	90.48	7.02	106.67	603.33
Meta propuesta	NP	80	85	NP	100	400

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

IAD Ponderado: Se observa una cierta mejora con respecto al curso anterior. Aunque es difícil actuar desde el título sobre este indicador, mantenemos su supervisión y la meta, que es razonable y alcanzable, para motivar la mejora de los profesores en este ámbito.

Tasa de PDI Doctor: Se alcanza el objetivo. Se mantienen en niveles altos y por encima de la media de la UPV. Después de unos años de ajuste de la plantilla hemos vuelto a los valores deseados. No se prevén cambios significativos en los próximos años.

PDI a tiempo completo: Se alcanza el objetivo. Se mantienen en niveles altos y por encima de la media de la UPV. Ligada en nuestro caso a la de PDI doctor, ya que todos los tiempos completos que imparten docencia en el título son doctores. Después de unos años de ajuste de la plantilla hemos vuelto a los valores deseados. No se prevén cambios significativos en los próximos años.

2. Actividad investigadora:

IAI ponderado: Se alcanza el objetivo. El valor de este indicador ha mejorado en el último curso. No obstante, el valor natural y deseado del título con la plantilla actual está entre 4-5 con resultados puntuales superiores.

3. Demanda:

Tasa de matriculación: Se alcanza el objetivo de matrícula propuesto. Se han cubierto todas las plazas ofertadas, aunque hemos encontrado dificultades en la gestión de matriculados, que han obligado a realizar matriculas comenzado el curso. Creemos que aunque ha habido mejoras aplicadas ya en el curso actual deben de proponerse nuevas mejoras desde el Vicerrectorado correspondiente.

Tasa de oferta y demanda: Se alcanza el objetivo propuesto. Las referencias del máster parecen buenas y ello permite mantener una alta tasa de demanda desde sus inicios, que oscila entre el 500%-600%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No se solicitan cambios de metas.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	5	85	80	0	0	20	30	90	6
Memoria Verificación	70	5	85							
Resultado 21/22	43.33	30	94.94	91.07	1	0	43.48	61.11	100	6.5
Meta propuesta	70	5	85	80	0	0	20	30	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tasa de Graduación: Incumplimos el objetivo establecido. Hemos empeorado partiendo de unos valores que ya no eran los deseados. Este indicador nos preocupa desde hace años, y hemos planteados varias acciones de mejora sin un resultado acorde con lo esperado. Creo que el valor del curso 21/22 es una excepción, pero aún así la media es preocupante. La causa es claramente la no realización del TFM. La solución es que los alumnos hagan sus TFM en el año en curso o siguiente. Hemos hecho campañas de comunicación y concienciación de la importancia del TFM y de cumplir un calendario; hemos hecho un seguimiento personalizado de todos los alumnos y le hemos ayudado a encontrar TFM, pero tenemos al menos 2 fuerzas que impulsan al alumno a no realizar su TFM: (1) las oportunidades de trabajo o de hacer prácticas, (2) el calendario apretado que dificulta completar el TFM en el curso actual. Hasta la fecha nuestras acciones de mejora siempre han ido encaminadas a incrementar los TFMs del curso actual, pero los alumnos podrían titular en el siguiente curso y mejorar esta tasa. Mantendremos las acciones indicadas de comunicación y seguimiento, y plantearémos nuevas acciones de mejora enfocadas al curso +1 (2159_2021_04 y 2159_2021_05).

La Tasa de abandono: Es un indicador cuyo valor, en nuestro caso, está relacionado con la misma causa que la tasa de graduación, por lo que aplicaremos el mismo enfoque de mejora (2159_2021_04 y 2159_2021_05).

Tasa de eficiencia: Se cumplen los objetivos. Se vuelve a alcanzar el valor habitual, y la media de la UPV. El número de créditos de asignaturas, excepto el TFM, matriculados suele ajustarse exactamente a lo requerido, ya que el porcentaje de no aprobados es muy bajo. Nos mantenemos vigilantes ya que el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha elevado y puede dar lugar a un cambio en esta dinámica.

Tasa de rendimiento: Se cumplen los objetivos. Se vuelve a alcanzar, incluso mejorar, el valor habitual, y superamos la media de la UPV. El número de créditos de asignaturas, excepto el TFM, matriculados suele ajustarse exactamente a lo requerido, ya que el porcentaje de no aprobados es muy bajo. Nos mantenemos vigilantes ya que el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha elevado y puede dar lugar a un cambio en esta dinámica.

2. Internacionalización:

Número de estudiantes de intercambio recibidos: Aunque nuestra meta es 0. Hace ya 2-3 años que mantenemos un convenio con la Universidad de Aachen (Alemania) por la cual todos los años se matriculan en todas las asignaturas del título de 3 a 5 alumnos, que a su vez no figuran en la lista de matrícula ordinaria. No entendemos cómo esto no se refleja en el indicador. No sabemos si es que no corresponde o es que no llega la información de manera adecuada. En todo caso, el título mantiene este parámetro dentro de sus expectativas.

Porcentaje de estudiante titulados que han realizado intercambio académico: Nuestra meta es 0, debido a la dificultad que existe en disponer de un centro de destino con asignaturas similares, y con los créditos suficientes, para poder realizar el intercambio.

Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera: Se cumple el objetivo, y el título se mantiene en los valores habituales, muy por encima de la media UPV.

3. Empleabilidad:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa: Cumplimos con el objetivo. Después del periodo de pandemia la oferta de prácticas ha vuelto a subir, así como el interés de los alumnos por hacer prácticas. Podríamos decir que esta es una característica de los alumnos de este título, y se debe considerar que es así a pesar de lo apretado del calendario y de que muchos ya trabajan, y que por lo tanto no pueden hacer prácticas.

Porcentaje de no desempleados: No se dispone de datos anteriores de este indicador. Se supera la meta establecida. No obstante, hay que destacar el porcentaje de participación es bajo.

Autoeficacia a los 3 años: Se ha mejorado, y volvemos a estar por encima de la meta. Pensamos que el periodo de la pandemia influyó en el resultado de la encuesta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se solicita el cambio de la siguiente meta:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa: pasar de 30% a 35% refleja mejor las necesidades formativas y el interés del alumnado en el contexto actual. La incrementaríamos al 40% pero hay bastante alumnos empleados que no pueden hacer prácticas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	7	8	8.2	8.5
Resultado 21/22	9.42	8.29	7.84	8.38	9.25
Meta propuesta	9	7	8	8.2	8.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título: Se cumple el objetivo establecido. Manteniéndose los valores elevados con respecto a la media de la UPV. No obstante, el número de respuesta de la encuesta ha sido bajo. Se propone una acción de mejora al respecto (2159_2021_03).

2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título: Después de un par de años con una tendencia a la baja el indicador se vuelve a recuperar. Entendemos que las acciones de mejora, sobre todo de la ERT, han dado sus resultados. No obstante, el número de respuesta de la encuesta ha sido bajo. Se propone una acción de mejora al respecto (2159_2021_03).

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título: No se cumple el objetivo establecido. No obstante, se mantiene dentro de los valores de los últimos cuatro cursos. Es un valor bueno, pero mejorable. En las acciones de coordinación dentro de las comisiones planteamos iniciativas para mejorar la

docencia de forma habitual, lo que esperamos que incremente el valor sin necesidad de una acción de mejora específica. No obstante, el número de respuestas de la encuesta ha sido bajo. Se propone una acción de mejora al respecto (2159_2021_03).

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida: Se cumple el objetivo establecido. Si bien el valor se reduce respecto del curso anterior, el valor actual está muy próximo a la mediana, y es el segundo mejor de los últimos 4 cursos. Consideramos que es adecuado.

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los 3 años: Se cumple la meta. El valor está muy por encima de la media de la UPV. En general la satisfacción a 3 años se mantiene en valores altos, con pequeñas oscilaciones.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No se solicitan cambios de metas.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato-programa (CP), donde se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Los CP han sido revisados por la CAT junto a la Dirección de la Escuela.

Desde el punto de vista de las evidencias podemos decir que los resultados son muy satisfactorios. De las trece competencias transversales todas están por encima del 88,59% agrupando los valores A y B, siendo del 90% en 9 de las 13 competencias. El nivel alcanzado en la tasa de rendimiento es adecuado (94,94%), si a ese rendimiento se añade que las pruebas de evaluación que se realizan a lo largo del curso tienen el nivel de máster y se analiza la calidad de los TFM, se puede concluir que el nivel de alcance de las competencias generales y específicas es adecuado. En cuanto al nivel en las competencias transversales, del informe de valoración de competencias se deriva que el nivel alcanzado por los alumnos también es muy adecuado.

El último indicador asociado de forma indirecta a la consecución de las competencias sería el de porcentaje de no desempleados (a los 3 años de finalizar la titulación) que el curso evaluado fue del 100% y en varios cursos anteriores también fue de 100%. Si bien mantenemos las dudas sobre la calidad de las encuestas actuales de la información que recibimos de los antiguos alumnos también sabemos que la empleabilidad es muy alta.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el IG del curso anterior se propusieron los siguientes aspectos, que son acompañados por el comentario sobre la actuación:

- Punto 1 (indicadores): Se indica que no se han analizado los resultados ni se ha propuesto acción de mejora en relación a la Autoeficacia encuesta T3: Desde la dirección del título se dispone de poca capacidad para mejorar el número de respuestas de la encuesta T3, pero propondremos una acción de mejorar (2159_2021_03) a quien corresponda. Así mismo se ha procedido a comentar los resultados en este IG.
- Punto 5: Se destaca el esfuerzo realizado en algunos apartados de la microweb: Es un trabajo de equipo que seguiremos manteniendo.
- Punto 6: Se propone finalizar la acción de mejora 2159_2018_07: Se finalizará en este IG.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El último informe de la AVAP (Reacreditación) se recibió con fecha 30/05/2020 con la valoración global de favorable y con todos los criterios con la valoración de "se alcanza" excepto el de sistema de garantía interno de calidad (criterio 3) donde se obtuvo la calificación de "se alcanza parcialmente".

En cuanto al criterio 1 (Organización y desarrollo) se indicaban dos aspectos, a) el perfil de ingreso donde se recomienda eliminar "otras titulaciones", en este sentido tenemos previsto solicitar este curso una modificación del título en el cual modificaremos este aspecto.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se ha recibido ninguna observación por parte del profesorado en la encuesta de gestión del título.

Se han recibido 6 observaciones en la encuesta de gestión del título, que se analizan a continuación:

- Relativas al aula: Había un comentario. Estamos de acuerdo con el comentario y lo hemos trasladado a la ERT para que en función de sus posibilidades mejoren el aula.

- Relativas a un posible solape entre 2 asignaturas: Había dos comentarios. En concreto, se habla de los contenidos de Logística Internacional y de Comercio Exterior. Este asunto ya ha sido tratado en una comisión del título, y hay un equipo de trabajo formado por los profesores de ambas asignaturas abordándolo.
- Asignación de créditos a las asignaturas: Había un comentario. El alumno propone reducir el número de asignaturas. Esta es una modificación mayor del título y en todo caso se revisará en su momento.
- Realimentación sobre los trabajos y casos: Había un comentario. La dirección fue concedora, en su momento, de un caso puntual, y justificado, y tomo medidas correctoras.
- Valía del máster: Un comentario. Se destaca la validez de los contenidos. Se agradecen comentarios positivos, igual que los no tan positivos.

Se han mantenido dos reuniones con los alumnos, una al final de cada cuatrimestre, y se han recogido estos y otros comentarios, para agilizar las respuestas en la medida de lo posible.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIAPLCS/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIAPLCS/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información de la microweb del título considerando que en estos momentos está toda actualizada. Como acciones propias del curso actual se han eliminado los contenidos relativos al covid, al haberse recuperado la situación de normalidad.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2159_2019_03	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración (Consultar pdf anexo)
2159_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva más objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2159_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.
2159_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional
2159_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
2159_2020_13	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
2159_2020_14	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
2159_2020_21	F	Plan de mejora docente	Durante este curso hemos iniciado la concienciación del profesorado en realizar cambios, y algunos de ellos ya son una realidad como: - Plan de visitas a empresas - Plan de carga de trabajo - Plan de comunicación y seguimiento de TFM (vinculado a la AM 2159_2020_23) Pero hay otros aspectos que se necesitan seguir trabajando como los trabajos transversales a varias asignaturas, o los objetos de aprendizaje, por lo que se solicita seguir con la acción. Aprovecharemos esta acción para incluir mejorar docentes en la solicitud de modificación del título que se desea solicitar. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2159_2018_07	F	Incrementar el número de TFM defendidos durante el curso. Se va a plantear un seguimiento más personalizado, fundamentalmente en la etapa de selección del TFM por parte del alumno y en puesta a disposición de los alumnos de temáticas y líneas de trabajo donde se pueden desarrollar los TFM.	Como ya ha indicado esta actividad se ha llevado a cabo, y se ha institucionalizado. Se adjunta evidencias de la presentación a los alumnos, encuesta de seguimiento del alumnado, y convocatoria de reunión para abordar el proceso de elaboración del TFM. Se mantendrá en futuros años con el fin de que los alumnos tengan conciencia de la importancia del TFM durante su etapa formativa en el curso académico que le corresponde. Esta acción se renovó como 2159_2020_23, motivo por el cual también se solicita su cierre. (Consultar pdf anexo)
2159_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y dan difusión desde las redes sociales. Se remite al Informe de acción y emprendimiento de la ETSII (Consultar pdf anexo)
2159_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.
2159_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Mejora implementada aprobada por la Comisión de prácticas.
2159_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
2159_2020_11	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	Se han realizado varias reuniones con el COICV que nos van a proporcionar contactos con empresas para llevar a cabo esta acción.
2159_2020_12	D	Trasladar al SEPE la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional
2159_2020_22	F	Plan de admisión	Hemos redactado unos nuevos criterios de admisión y de valoración de las solicitudes, que incorporaremos en la solicitud de modificación del título que queremos solicitar para este curso.
2159_2020_23	F	Plan de Desarrollo y Defensas de TFMs	Sobre esta acción se considera que la comunicación y concienciación sobre la importancia de realizar y defender los TFM forma parte ya de las acciones del DAT durante el curso, y que como se ha justificado en la acción 2159_2018_07 consta de varias presentaciones, entrevistas y encuesta. Sin embargo, el claustro de profesores decidió que la elaboración de bases de TFM a partir de trabajos de asignatura no era una buena idea y se rechazó. En su lugar, hemos planteado una nueva acción de mejora. En consecuencia, solicitamos la finalización de la misma. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2159_2018_08	F	Lanzar una iniciativa de aprendizaje basado en proyectos donde se puedan coordinar asignaturas del primer cuatrimestre por un lado y del segundo cuatrimestre por otro.	Durante este curso ha habido un cambio en la dirección del título, y el actual DAT ha propuesto unificar varias acciones dentro de la acción Plan de mejora Docente (2159_2020_21)..Esta es una de ellas. El motivo de la cancelación es que la acción no había sido fácil de presentar y desarrollar por sí sola, y parecía más adecuado darle mayor sentido y efectividad dentro de una acción de conjunto. Es cierto que durante el curso 2019/20 y 2020/21 se han intentado realizar proyectos de este tipo entre asignaturas pero no hemos sido capaces de alcanzar el objetivo. Por eso lo vamos a intentar de otra forma.
2159_2019_01	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2159_2019_02	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2159_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se solicitará mediante un PMO
2159_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se solicitará mediante un PMO
2159_2020_16	D,F	Solicitar al SEPA que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
2159_2020_17	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2159_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2159_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2159_2020_20	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2159_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2159_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2159_2021_03	B	Intensificar la comunicación sobre la necesidad de responder las encuestas de satisfacción y el control de la participación	La baja participación en la encuestas de satisfacción, tanto en el colectivo de alumnos como en el de profesores, requieren de una acción que la impulse.
2159_2021_04	B,F	Encuesta a todos los alumnos no egresados pendientes del TFM	Una de las causas de no mejorar la Tasa de graduación ni de abandono es la no realización y defensa del TFM en el curso inicial o curso +1. Inicialmente pensamos que era una falta de concienciación motivada por una mala comunicación, y planteamos acciones en este sentido, que vamos a mantener. No obstante, al no mejorar el número de TFM defendidos necesitamos identificar con mayor precisión la causa o causas que lo originan.
2159_2021_05	B,F	Seguimiento personalizado de los alumnos pendientes del TFM del curso +1 y +2	La propuesta consiste hacer un seguimiento personalizado de todos los alumnos que tiene pendiente defender el TFM habiendo ya cursado las asignaturas del título. Se trata de motivar, asesorar, y guiar a los alumnos para que impulsen la elaboración y defensa del TFM.
2159_2021_06	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad...	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.
2159_2021_07	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.
2159_2021_08	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2159_2021_09	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster	GRADO Y MASTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
2159_2021_10	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatr A , B y anuales)	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.
2159_2021_11	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
2159_2021_12	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
2159_2021_13	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
2159_2021_14	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como se comentaba en el informe del curso anterior, entendemos que MUIAPLCS es un máster consolidado dentro de la UPV y del sistema Universitario nacional e internacional. Seguimos teniendo una amplia demanda de acceso de fuera de la Comunidad Valenciana y de fuera de España, como se puede ver en el origen de los alumnos matriculados y en la lista de espera.

Los contenidos están consolidados y van evolucionado adecuadamente durante los años adecuándose a las realidades de los sectores afines y de los avances tanto en investigación como empresariales, y además estamos planteando varias acciones para mejorarlos. El profesorado también se mantiene estable, y hemos conseguido superar una etapa de varias jubilaciones, lo que en general se traduce en una alta satisfacción por parte del alumnado. No obstante, tenemos el reto de modificar algún contenido, y con ello la estructura actual del máster, así como adaptar el título a los nuevos sistemas de evaluación, definir los resultados de aprendizaje y analizar y asignar los puntos de control de las nuevas competencias transversales. Todos estos cambios los haremos en coordinación con las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Estudios para todos los títulos de la UPV pero también acompañaremos el proceso con una modificación sustancial del título.

En relación a la empleabilidad, el alto número de prácticas en empresas de los alumnos del Máster también es un indicador del ajuste de las competencias adquiridas por los alumnos y las necesidades del mercado. Además, nos hemos enfrentado a un curso que ha vuelto a la normalidad después del covid, en el que ya se han podido desplegar las actividades habituales. La respuesta por parte de los profesores, alumnado y personal de administración y servicios ha sido ejemplar.

Semanas antes de la elaboración de este informe el título pasó el proceso de visita del panel evaluador del sello EUR-ACE con buenas perspectivas. En todo caso, esperamos los comentarios para poder incluirlos en el próximo informe e ir mejorando el máster.

Por lo tanto, consideramos que la situación del título es adecuada, aunque ha llegado el momento de hacer algunos cambios en los criterios de admisión y valoración, en la estructura de las asignaturas, evaluaciones, etc. que requieren de una modificación sustancial del título en verifca.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de los títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación. No obstante, sugerimos lo siguiente:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
- 4.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 5.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación.
- 6.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).
- 7.- Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).
- 8.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título. p.e. Tasa de recepción de extranjeros = $(n^{\circ} \text{ de alumnos recibidos}) / (\text{alumnos totales})$ o bien $(n^{\circ} \text{ de alumnos extranjeros}) / (\text{numerus clausus})$. De lo contrario, la información no es comparable con los grados UPV.